

Diplomado en Dirección de Centros Gerontológicos



Información sobre el programa formativo

✔ **Horas de formación:** 400

✔ **Duración:** El alumno dispondrá de un tiempo mínimo de 1 mes para realizar el diplomado y un máximo de 6 meses.

Un centro gerontológico, también llamado residencia geriátrica, es un lugar donde viven, de forma temporal o permanente, personas mayores con un grado de dependencia, por lo que un equipo de profesionales, adecuados con formación específica en geriatría, prestan una serie de cuidados a pacientes ancianos.

Para prestar estos cuidados, no solo es necesario que los profesionales cuenten con una formación específica, sino también que conozcan las características de la institución en la que trabajan, cómo se organiza y gestiona, las funciones de cada trabajador... Todos estos conocimientos les permitirán ofrecer una calidad asistencial.

Por eso, este **Diplomado en Dirección de Centros Gerontológicos** tiene el objetivo de que aprendas todos los aspectos relacionados con los centros gerontológicos, así como su organización y gestión. De esta forma, sabrás cómo realizar una buena y adecuada dirección en un centro de estas características.

Inscribirme



Certificación: ESHE + SEVENGUE



Estos cursos, diplomados y MBA corresponden a formación acreditada directamente por "European School Health Education" además de ir respaldado por el sello de **Asociación SEVENGUE**, inscrita en el **Ministerio del Interior con el número nacional 588.260**, con el objetivo de que, como alumno, pueda utilizarlo para actualizar y mejorar sus competencias profesionales y completar su curriculum, además de utilizar esta formación "No Acreditada" en los distintos baremos públicos que incluyen este apartado. No se otorga con estos programas ningún título acreditado por Universidad u otro organismo oficial.

Este sería un ejemplo del diploma emitido únicamente por **ESHE** en colaboración con la **Asociación SEVENGUE** de las actividades formativas:



Parte delantera del diploma



Parte trasera del diploma

¿A quién va dirigido?

Este programa formativo online / a distancia está dirigido a todas aquellas personas que sean:

- Licenciados y Graduados Universitarios.

Objetivos

Generales

- Capacitar a los responsables de centros, y/o futuros directores, de los conocimientos necesarios para la dirección de centros y residencias de mayores, cumpliendo a su vez con la normativa legal existente.
- Dotar de las habilidades y actitudes inherentes para lograr una adecuada administración de los recursos humanos y materiales disponibles, optimizando sus resultados organizativos, simultáneamente con la promoción social y sanitaria de los beneficiarios.

Específicos

- Conocer las características de los usuarios de los centros de mayores para planificar cómo lograr satisfacer al máximo las necesidades que presentan.
- Adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para llevar a cabo la gestión económica y de personal de un centro.
- Comprender el entorno legal y social en el que se enmarca la gestión de residencias, centros y servicios para ancianos.
- Desarrollar habilidades directivas para la gestión del personal, logrando así la comunicación en la organización, un clima laboral adecuado y el rendimiento máximo de los empleados.
- Dirigir técnicamente y planificar las estrategias de trabajo de las residencias geriátricas, teniendo en cuenta la legislación vigente, y conociendo los posibles servicios y programas sociales a los que acceder.
- Aplicar modelos de gestión de calidad para fomentar la mejora continua y la innovación en el sector.
- Establecer un plan de salud laboral y prevención de riesgos laborales para asegurar el trabajo óptimo de los empleados del centro.

Inscribirme



Salidas profesionales

El *Diplomado en Dirección de Centros Gerontológicos* es de utilidad para trabajar en:

- Director-Gestor de centros y servicios de la tercera edad.
- Residencias geriátricas.
- Centros de día.
- Hogares.
- Club de ancianos.

Requisitos para la inscripción

- DNI, TIE o Pasaporte.
- Documento de pago de tasas de matrícula.

Evaluación



La evaluación estará compuesta de **105 test** de opción (A/B/C).

El alumno debe finalizar el curso y hacerlo con aprovechamiento de al menos un 50% de los tests planteados en el mismo, que se realizarán a través de la plataforma virtual online.

En caso de no superar el total de las evaluaciones conjuntamente, el alumno dispone de una segunda oportunidad sin coste adicional.

Contenidos

Tema I: Marco social, psicológico, biológico y ético de la vejez

- Introducción.
 - Marco social del envejecimiento.
 - Envejecimiento del envejecimiento.
 - Marco psicológico de la vejez.
 - Esfera cognitiva.
 - Esfera psicológica.
 - Sexualidad.
 - Repercusiones psicoterápicas.
 - Envejecimiento psicológico. Cambios psíquicos.
 - Marco biológico de la vejez.
 - Marco ético de la vejez.
 - Resumen.
 - Autoevaluación.
 - Bibliografía.
-

Tema II: Criterios de organización y gestión asistencial

- Introducción.
- Concepto de residencia para personas mayores.
- Estructura organizativa funcional y técnica.
 - Dirección y organización.
 - Residentes.
 - Aspectos arquitectónicos y accesibilidad.
 - Organigrama funcional.
 - Personal del centro socio-sanitario.
- Objetivos del centro.
- Perfil de los residentes.
- Derechos y deberes de los residentes.
 - Derechos de los residentes.
 - Deberes de los residentes.
 - Otros aspectos.

- Familia.
 - Valoración geriátrica y planificación asistencial.
 - Valoración integral del anciano.
 - Historia clínica.
 - Exploración física.
 - Valoración funcional física.
 - Principios de la valoración.
 - Valoración mental.
 - Valoración social y recursos sociales.
 - Envejecimiento de la población. Situación social de la vejez.
 - Valoración psicosocial.
 - Objetivo general de la valoración psicosocial.
 - Perspectivas de futuro. La atención sociosanitaria.
 - Valoración cognitiva.
 - Consideraciones generales.
 - Sistemática de la valoración cognitiva del anciano.
 - Valoración no estructurada.
 - Instrumentos o escalas de valoración o tipo de test.
 - Planificación en la intervención social.
 - Niveles de la planificación.
 - Fases de la planificación.
 - Distribución de programas y responsabilidad.
 - Resumen.
 - Autoevaluación.
 - Bibliografía.
-

Tema III: Principios de organización. Instrumentos para la gestión

- Introducción.
 - Concepto de organización.
 - Organización formal e informal.
 - Principios de la organización.
 - Funciones del director y habilidades directivas.
 - Perfil de los directores/ras de centros residenciales para personas mayores.
 - Liderazgo situacional. Control por resultados.
 - Concepto de líder.
 - Estilos de liderazgo.
 - Liderazgos basados en el grupo o la ruptura de los liderazgos.
 - Dirección por objetivos (APO).
 - Resumen.
 - Autoevaluación.
 - Bibliografía.
-

Tema IV: Gestión económico-financiera de residencias geriátricas

- Conceptos generales.
 - La cadena de producción.
 - Procesos.
 - Análisis y diseño de sistemas.

- El presupuesto.
 - Presupuesto y enfoque económico.
 - La gestión económica presupuestal.
 - Contratación de servicios sociales en residencias para mayores.
 - Partes del contrato.
 - El objeto del contrato.
 - Precio.
 - Duración.
 - Reglamento y Protección.
 - Una aproximación social al contrato de ingreso en residencia.
 - ¿De qué forma se reflejan estos derechos en el contrato de ingreso, y cómo se ven afectados?
 - ¿De qué derechos hablamos?
 - ¿De qué forma se reflejan estos derechos en el contrato de ingreso?
 - Aspectos jurídicos del protocolo de ingreso en una residencia privada de asistidos.
 - Introducción.
 - Objetivos.
 - El análisis.
 - La cobertura normativa.
 - La norma autonómica.
 - La realidad del negocio residencial.
 - La confección del protocolo. Modelos.
 - Resumen.
 - Autoevaluación.
 - Bibliografía.
-

Tema V: La gestión de los recursos humanos en una residencia geriátrica

- Selección y contratación. Formación de un equipo de trabajo.
 - Introducción.
 - Reclutamiento.
 - Tipología de profesionales.
 - Área médica.
 - Ingreso en el centro y firma del contrato de prestación de servicios o contrato asistencial al residente.
 - Firma del contrato de prestación de servicios o contrato asistencial.
 - Atención a los residentes durante la estancia en el centro.
 - Recomendaciones específicas.
 - Actuaciones en el momento del alta.
 - Responsabilidades éticas y legales de los médicos.
 - Responsabilidades legales.
 - Supuestos especiales de responsabilidad.
 - Responsabilidades éticas.
 - Área de enfermería y técnicos auxiliares.
 - Área de enfermería.
 - Área psicosocial.
 - Área de fisioterapia y terapia ocupacional.
- Motivación laboral.
- El derecho laboral.
- V convenio marco estatal de servicios de atención a las personas dependientes y desarrollo de la promoción de la autonomía personal. BOE nº 79 del 1 de abril de 2008.

- Capítulo I.
 - Capítulo II.
 - Capítulo III.
 - Capítulo IV. Formación profesional.
 - Capítulo V. Salud laboral.
 - Capítulo VI. Jornada.
 - Capítulo VII. Estructura retributiva.
 - Capítulo VIII. Licencias.
 - Capítulo IX. Derechos sindicales.
 - Capítulo X. Régimen disciplinario.
 - Capítulo XI. Planes de igualdad.
 - Capítulo XII. Solución extrajudicial de conflictos.
 - Capítulo XIII. Adscripción y subrogación.
 - Anexo I.
 - Anexo II.
 - Grupo A.
 - Grupo B.
 - Grupo C.
 - Grupo D.
 - Anexo III.
 - Tablas salariales, según convenio colectivo marco estatal.
 - Resumen.
 - Autoevaluación.
 - Bibliografía.
-

Tema VI: Dirección de marketing y comercial en los centros geriátricos

- Diseño de productos y servicios.
 - Marco teórico y Elementos.
 - Factores y Ciclo de vida.
 - Estrategias e Impulso del mercado.
 - Interfuncional y Proceso de desarrollo.
 - Generación de la idea.
 - Sección del producto.
 - Estudio del proceso y Filtrado de ideas.
 - Desarrollo y prueba de concepto.
 - Análisis del negocio y Comercialización.
 - Análisis del valor.
 - Identificación de los clientes.
 - Los precios y su política.
 - Política de comunicación externa e interna.
 - El plan de comunicación interna.
 - Cinco claves para entender la comunicación interna.
 - El plan de comunicación externa.
 - Plan de marketing gerontológico.
 - Resumen.
 - Autoevaluación.
 - Bibliografía.
-

Tema VII: Calidad en la prestación de los servicios

- Introducción.
 - Diseño e implementación de un sistema de calidad.
 - Control y gestión de la calidad en servicios asistenciales.
 - Evaluación de los programas sociales.
 - Certificación y normalización.
 - La Normalización en Sanidad.
 - Sistemas de aseguramiento de calidad.
 - Normas, guías y modelos para la gestión de la calidad.
 - Modelo Deming.
 - Modelo Malcom Baldrige.
 - Modelo Europeo de excelencia en la gestión.
 - Modelo iberoamericano de excelencia en la gestión.
 - Resumen.
 - Autoevaluación.
 - Bibliografía.
-

Tema VIII: Indicadores asistenciales y resultados

- Datos generales.
 - Investigación y evaluación.
 - Evaluación. Proceso de evaluación.
 - Tipos de evaluación.
 - Área psicosocial.
 - Funciones del/la diplomado/a en trabajo social en residencias para personas mayores.
 - Área médica, de enfermería y técnicos auxiliares.
 - El certificado de defunción.
 - La información al gerente.
 - Las ONR en geriatría hacia las OAT.
 - Principios que fundamentan la práctica de la enfermería gerontológica.
 - Área de fisioterapia y terapia ocupacional.
 - Introducción.
 - Concepto de rehabilitación.
 - Objetivos.
 - Equipo profesional y Principios de la rehabilitación geriátrica.
 - Niveles de intervención en rehabilitación.
 - Características del programa de ejercicio físico.
 - Rehabilitación de procesos agudos.
 - Rehabilitación de procesos crónicos.
 - Actitud de los profesionales en el proceso de rehabilitación del anciano.
 - Resultados en rehabilitación.
 - Resumen.
 - Autoevaluación.
 - Bibliografía.
-

Tema IX: Marco legal de la atención a la vejez

- Ley 39/2006. Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.
 - Título preliminar.
 - Título I. El Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
 - Capítulo I. Configuración del Sistema.
 - Capítulo II. Prestaciones y Catálogo de servicios de atención del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
 - Capítulo III. La dependencia y su valoración.
 - Capítulo IV. Reconocimiento del derecho.
 - Capítulo V. Financiación del Sistema y aportación de los beneficiarios.
 - Título II. La calidad y eficacia del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
 - Capítulo I. Medidas para garantizar la calidad del Sistema.
 - Capítulo II. Formación en materia de dependencia.
 - Capítulo III. Sistema de información.
 - Capítulo IV. Actuación contra el fraude.
 - Capítulo V. Órganos consultivos del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
 - Título III. Infracciones y sanciones.
- Orden de 5 de noviembre de 2007, por la que se regula el procedimiento y los requisitos para la acreditación de los centros para personas mayores en situación de dependencia en Andalucía.
 - Dispongo.
- Ley 11/2002, de 18 de diciembre. Ley de ordenación de la actividad de los centros y servicios de acción social. Madrid.
 - Capítulo I. Disposiciones generales.
 - Capítulo II. Entidades, centros, servicios y sectores de acción social.
 - Capítulo III. Ordenación de la actividad.
 - Sección I. Autorización administrativa, comunicación previa, revocación, caducidad y registro.
 - Sección II. De la calidad en la prestación de los servicios sociales.
 - Capítulo IV. La inspección y el procedimiento sancionador.
 - Sección I. De la inspección.
 - Sección II. De las infracciones.
 - Sección III. De las sanciones.
 - Sección IV. De la prescripción y del procedimiento sancionador.
 - Decreto 226/2003, de 6 de noviembre.
 - Preámbulo.
 - Disposiciones transitorias.
 - Disposiciones finales.
- Derecho a la persona física.
- Derecho a la persona jurídica.
- Derecho de sucesiones.
- Relación de leyes de servicios sociales.
- Normativa y bibliografía.
 - Referencia de las principales normativas autonómicas en residencias leyes y normativas autonómicas.
 - Andalucía.
 - Aragón.
 - Baleares.
 - Asturias (Principado de).
 - Canarias.
 - Cantabria.
 - Castilla La Mancha.
 - Castilla León.
 - Cataluña.

- Extremadura.
 - Galicia.
 - Madrid.
 - Murcia.
 - Navarra.
 - Rioja (La).
 - Valenciana (Comunidad).
 - Resumen de la principal normativa nacional.
 - Resumen.
 - Autoevaluación.
-

Tema X: Otros documentos legales

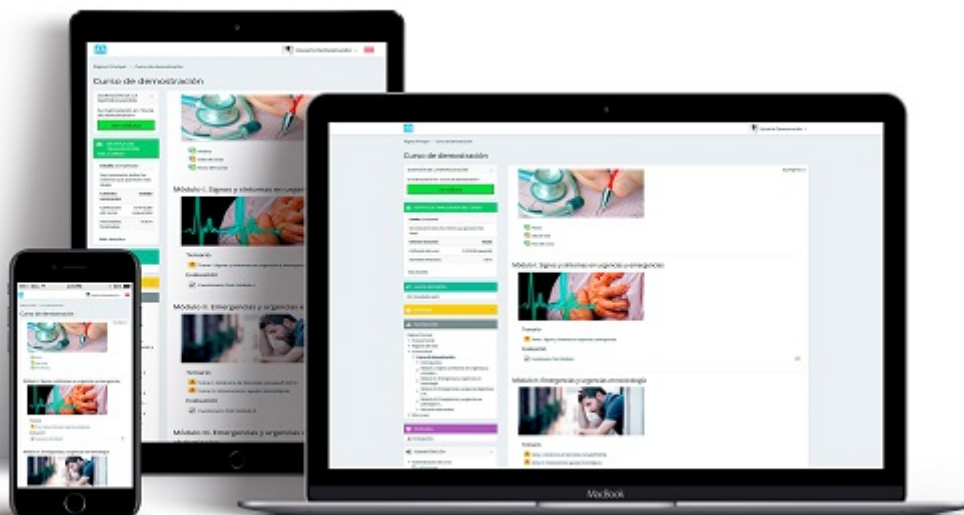
- Reglamento de régimen interior de la residencia de ancianos XX.
 - Título I. Disposiciones Generales.
 - Título II. Derechos y deberes de las personas usuarias.
 - Título III. Obligaciones de la entidad titular del centro Residencial.
 - Título IV. Régimen de ingresos y bajas de las personas usuarias.
 - Título V. Reglas de Funcionamiento.
 - Capítulo I. Alojamiento.
 - Capítulo II. Medidas higiénico sanitarias y atención social.
 - Capítulo III. Régimen de visitas, salidas y comunicación con el exterior.
 - Capítulo IV. Relaciones con el personal, sugerencias y reclamaciones.
 - Título VI. Participación en el coste de los servicios.
 - Título VII. Sistema de participación de las personas usuarias, persona de referencia y/o sus representantes legales.
 - Título VIII. De la Dirección del Centro y de la Comisión Técnica de Seguimiento.
 - Título IX. Régimen disciplinario.
 - Capítulo I. Faltas.
 - Capítulo II. Medidas cautelares.
 - Capítulo III. De las sanciones.
 - Capítulo IV. Del procedimiento.
 - Protocolo de acogida.
 - Protocolo de ingreso antes del ingreso.
 - Momento del ingreso.
 - Introducción en la residencia.
 - Resumen del protocolo de ingreso.
 - Resumen.
 - Autoevaluación.
-

Anexo: Evaluación externa de calidad de los centros del ICASS

- Introducción.
- Sugerencias y reclamaciones.
- Protocolos.
- Reuniones del equipo interdisciplinario.
- Reuniones del equipo interdisciplinario.
- Formación.
 - Formación en el proceso de la muerte.
 - Formación continuada.

- Persona de referencia del residente.
- Normas de confidencialidad.
- Dossier documental.
- Tratamiento farmacológico.
- Resumen.
- Autoevaluación.

Metodología



El desarrollo del programa formativo se realiza a distancia, el alumno dispondrá de los contenidos en formato PDF y realizará la evaluación en la plataforma online, esta plataforma está operativa 24x7x365 y además está adaptada a cualquier dispositivo móvil. El alumno en todo momento contará con el apoyo del departamento tutorial. Las tutorías se realizan mediante email (atenciontutorial@eshe.es) o través del sistema de mensajería que incorpora la plataforma online. Dentro de la plataforma encontrarás:

- Guía de la plataforma.
- Foros y chats para contactar con los tutores.
- Temario.
- Resúmenes.
- Vídeos.
- Guías y protocolos adicionales.
- Evaluaciones.
- Seguimiento del proceso formativo.

Inscribirme

